



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Unidad Administrativa Especial De Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria

NOTIFICACIÓN POR AVISO
SADES 510401 DEL 19 NOVIEMBRE DEL 2019 RESPUESTA DERECHO DE PETICION
ENERO 30 DE 2020

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 563 y 568 del Estatuto Tributario Nacional, modificados por los Artículos 58 y 59 del Decreto 0019 de enero 10 de 2012, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca, notifica a partir de la publicación en la página web de la Gobernación del Valle del Cauca y en cartelera en un lugar visible de la Oficina del Grupo Gestión Documental, respuesta a Derecho de Petición 510401 ANGEL REINALDO TELLO LOPEZ.

HACE SABER:

1.120.40.10-58.79 - 510401

Santiago de Cali, 19 de noviembre de 2019

Señor:
ANGEL REINALDO TELLO LOPEZ
Calle 52 # 12E-38 B/ VILLA COLOMBIA
CÁLI -VALLE
PLACAS: CBF033
Tel. 3142569056

ASUNTO: DERECHO DE PETICIÓN CON SADE 1327572 DEL 07 DE NOV/19

Reciba un cordial saludo,

De conformidad con la petición del asunto, en la que el señor ANGEL REINALDO TELLO LOPEZ, solicita información sobre los procesos de cobro que hayan en su contra por concepto de impuesto vehicular del rodante de placas CBF033. Frente a su petición le informamos que el rodante en mención adeuda las vigencias desde el 2009 hasta el 2019, por no pago de impuesto.

Le recordamos que la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria del Departamento del Valle del Cauca siempre esta presta a atender las necesidades de la comunidad.

Cordialmente,

STELLA HOYOS CARVAJAL
Subgerente de Gestión de Cobranzas

La notificación se entenderá surtida para efectos de Los términos de la administración, en la primera fecha de introducción al correo, pero para el contribuyente, el término para responder o impugnar se contará desde el día hábil siguiente a la publicación del aviso en el portal o de la corrección de la notificación. Este aviso es publicado el día 30 de Enero de 2020.

El funcionario,

CAROLINA BUSTAMANTE ROLDAN
Profesional Universitario

Fecha para desfijar el aviso Febrero 07 de 2020.
Redactó: Sebastian Hoyos – Grupo de apoyo